

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na} Asamblea
Legislativa

7^{ma} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO
22 FEB 2024 AM 10:38

Petición

2024-0029

22 de febrero de 2024

Presentada por la señora *Rivera Lassén*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

El 12 de febrero de 2024, el Departamento de la Familia a través de su Secretaria la señora Ciení Rodríguez Troche; la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN) a través de su Administrador, el señor Roberto Carlos Pagán; y la organización REZKID a través de su portavoz, el pastor Sixto Porrás (Enfoque a la Familia), anunciaron una colaboración para impartir talleres educativos a familias que reciben servicios a través del programa Child Care y centros de cuidado infantil del país.

Una sociedad equitativa comienza desde la educación de nuestra niñez a las edades tempranas de su formación. El Estado sirve de facilitador para que sus familias mediante capacitaciones y orientaciones puedan darles el cuidado óptimo a sus hijos e hijas. Estas capacitaciones deben cultivar valores que marquen positivamente a la niñez en todas las fases sociales de sus vidas, les ayuden a entender su entorno, la sociedad en que viven y ayudar a desarrollar herramientas para prevenir conductas violentas en las familias y hacia las demás personas. Como parte de estos esfuerzos del Estado, las organizaciones sin fines de lucro o del tercer sector juegan un rol importante para estos fines. Es importante tener la información de las entidades que se contratan, objeto y detalles del contrato, así como información de fondos a usarse, para poder garantizar el uso responsable de los fondos asignados y el cumplimiento del fin público que se les ha delegado a éstas.

El Departamento de la Familia y la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez deben dirigir sus esfuerzos para garantizar que sus programas y servicios cumplan con la alta responsabilidad fiscal y brindar servicios a las diversas familias en Puerto Rico. Es ineludible que las agencias del Gobierno de Puerto Rico propicien servicios de alta calidad así sea a través de organizaciones sin fines de lucro o tercer sector.

A los fines de conocer el destino de estos fondos y como parte de nuestras prerrogativas investigativas de las instrumentalidades públicas y las colaboraciones con organizaciones del tercer sector, la senadora que suscribe solicita que la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez, por conducto de su Administrador, el señor Roberto Carlos Pagán, someta la siguiente información, conforme la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días naturales contados a partir de la notificación de esta petición:

**PETICIÓN DE INFORMACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y
DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ**

Se le solicita:

1. Copia del contrato y/o acuerdo entre la organización REZKID, el Departamento de la Familia y la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez. Desglose el monto total de fondos, federales y estatales, que serán destinados para dicho proyecto contratado.
2. Documentos de la organización presentados por REZKID para concretar la contratación para impartir talleres educativos, incluyendo documentos de incorporación.
3. Lista y detalles la cantidad total de los facilitadores y facilitadoras, quiénes serán, requisitos que se le pedirán cumplir y cualquier otro detalle que se usará para el reclutamiento. Detallen si serán parte de la organización REZKID o

serán empleados y empleadas de la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez o cualquier otra procedencia.

4. En qué consisten las actividades, orientaciones y educación que impartirá ACUDEN en conjunto con REZKID y Enfoque a la Familia a los padres y las madres de los y las menores.
5. Copia final o borrador del programa de clases y currículos, incluyendo, pero sin limitarse a ello, lo relacionado a temas de crianza, educación primaria, valores, manejo de emociones, diseñados para fortalecer las habilidades parentales, así como cualquier otro que sea parte de los talleres que se impartirán por la organización REZKID como parte del acuerdo colaborativo.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Administrador de la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez, el señor Roberto Carlos Pagán, a través de la Secretaría del Senado.

Respetuosamente sometida,



Hon. Ana I. Rivera Lassén